

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional Unida Nicaragua Triunfa



Managua, 06 de septiembre de 2024
MHCP-DM-E-0749-09-2024

Doctora
Ana Gisela Sánchez Maroto
Presidenta Ejecutiva
Banco Centroamericano de Integración Económica

Estimada Doctora **Sánchez:**

Después de expresar nuestros saludos, en esta ocasión nos referimos a la nota de prensa publicada en la página web del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el día jueves 5 de septiembre sobre la presentación de una demanda en contra del expresidente ejecutivo del BCIE, Dr. Dante Mossi, interpuesta por su administración ante una corte federal de los Estados Unidos de Norteamérica.

Al respecto, le expresamos que el Gobierno de la República de Nicaragua no respalda y se distancia de esta demanda. Consideramos que el BCIE debería enfocarse en el financiamiento a países, evitando acciones mediáticas en detrimento de su imagen y que puedan ser sujetas de manipulación política. Creemos que el BCIE y los países que lo conformamos, contamos con los instrumentos jurídicos para resolver diferencias, por lo que estamos en desacuerdo pretender solucionarlos en países extra regionales que no son accionistas de nuestra organización.

Este tipo de acción tuvo que ser consultada y consensuada con los Gobernadores y Directores de nuestros países por razón del poder de voto, y hasta por un acto de cortesía, al tratarse de una demanda en contra de quien fuera la máxima autoridad del BCIE, quien contó con todo nuestro respaldo durante su gestión.

Nos despedimos de usted con las muestras de las más alta consideración y estima.



Dr. Bruno Gallardo Palaviccine
Gobernador del BCIE por la República de Nicaragua y
Ministro de Hacienda y Crédito Público

CC.:
Gobernadores del BCIE
Directores del BCIE

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Avenida Bolívar, Frente a la Asamblea Nacional
Teléfonos 22227061, 22227718, 22281255
Fax. 22222509 www.hacienda.aob.ni